Año XI--Número 2.806 — SALTA — Miércoles 23 de Octubre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Despacho favorable

FERROCARRIL POR EL CHACO

Cámara de Diputados

EN LOS PRÓXIMOS EXÁMENES

RECEPCION DE LOS SANTAFECINOS

ITINERARIO DEL MEETING

BUENOS AIRES, Octubre 23, horas 10.45 a. m.—La comision de obras públicas de la cámara de diputados terminó el estudio del proyecto de ley concediendo permiso para la construccion de un ferrocarril que partiendo de la orilla derecha del rio Paraná frente á la ciudad de Corrientes, vaya á la frontera boliviana atravesando el Chaco y pasando por Orán.

La comision aconseja la sancion favorable del proyecto por importar un beneficio para la Nacion sin erogacion de ninguna clase.

—La cámara de diputados en su sesion de hoy, pues que es probable consiga quorum, ocuparáse de discutir los dos proyectos despachados en mayoría y minoria por la respectiva comision sobre el Concejo Deliberante.

Creese que el proyecto de Argerich será aprobado, por cuanto el general Roca ha declarado que el ejecutivo persiste en su resolucion de apoyar en la cámara el referido proyecto.

—El comité constituido para la organizacion de la mejor forma de recibir á los santafecinos que vendrán el próximo domingo, contínúa activamente en los preparativos del caso.

El programa confeccionado para esa manifestacion es el siguiente:

En el pueblito de San Martin se les dará un almuerzo á la criolla constituyendo como principal plato la carne con cuero, lo que tendrá lugar á las 10 y 1/2 a. m.

Pasado el almuerzo, los manifestantes se dirijirán á esta ciudad y recorrerán el Retiro, la plaza San Martin, la calle Florida, la Avenida de Mayo y la de Rivadavia hasta llegar á la casa de Gobierno y al Congreso.

En la casa de gobierno hablará dirigiéndose al presidente de la República el Dr. Valdez y en el Congreso el Dr. Lisandro de la Torre, al entregar el pedido de intervencion á la provincia de Santa Fé.

—El ministro de instruccion pública Dr. Serú ha resuelto no se exija historia antigua y geografia de Asia, Africa y Oceania, como materias de segundo año á los estudiantes aprobados del primero que quieran rendir inmediatamente como libres todo ó parte del segundo, en los próximos exámenes.

Rumores internacionales

sin fundamento

LA FUERZA NAVAL

Tratado comercial con España

CARTA DE ROCA

Comercio con Marsella

CONGRESO PAN-AMERICANO

LA ESCUADRILLA EN EL PARANA

ANIVERSARIO

Anticipo de sueldos

Desaparicion ó fuga de un teniente

Metálico

BUENOS AIRES, Octubre 23, horas 1.20 p. m.—El ministro de relaciones exteriores, doctor Alcorta, ha hecho desmentir, como desprovistos de fundamento, los rumores alarmantes que circulaban respecto á que habian surgido serias dificultades internacionales.

El mismo señor ministro, hace pública declaracion de que el gobierno no tiene por ahora intenciones de aumentar el poder naval de la república.

—El ministro doctor Escalante ha terminado el estudio del tratado de comercio con España.

—Hace poco que el general Roca recibió una carta del alto comercio de Marsella, en que los comerciantes marselleses saludaban al presidente argentino y le pedian hiciera lo posible por proteger y fomentar el intercambio comercial entre Marsella y la Argentina.

Molina Salas que se embarca mañana para Marsella lleva una carta de Roca en contestacion á la de referencia y en la que el presidente argentino promete tomar en consideracion las indicaciones y deseos del alto comercio marsellés, cuyas firmas representan 500 millones de francos.

—Comunicaciones de los delegados argentinos hacen saber que ayer se inauguró el Congreso Pan-Americano en México.

—El capitan Barilari, gefe de la escuadrilla que viajaba por el Paraná, comunica por oficio de hoy al ministro de marina el resultado del viaje de dichos buques.

—Hoy es el 47 aniversario de la muerte del general José Mª Paz en ésta.

—El ministro del interior doctor Gonzalez ha resuelto negar toda solicitud sobre anticipo de sueldos.

—Ha desaparecido el Teniente Bidoy, encargado de importantes asuntos del Estado Mayor.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 231.40 y cerró al 231.60 %.

EXTRANJERO

CHILE

La crisis ministerial

SANTIAGO, Octubre 23—La crisis anunciada será total: el gabinete en masa presentará su dimision, reorganizándose el nuevo gabinete sobre bases mas sólidas en la opinion pública.

URUGUAY

Acuerdo fracasado

MONTEVIDEO, Octubre 23—Dáse por completamente fracasados los trabajos que se hacian para arribar á un acuerdo entre los partidos.

ITALIA

Los grandes escándalos

ROMA, Octubre 23—La atencion pública se halla hondamente preocupada con los negocios escandalosos de Napoles. En ellos bese que se encuentran comprometidos altos personajes.

INGLATERRA

El ministro de la guerra y la prensa—Retiro del general Buller—Su reemplazante—Contra la inmigracion de frailes—Cargamento perdido—Exito de un submarino.

LONDRES, Octubre 23—El ministro de la guerra ha hecho publicacion de una carta, quejándose de la tenacidad de los ataques que le dirije la prensa del *War Office.*

—Atendiendo á críticas severas y fundadas, ha sido retirado del mando que tenía el general Buller y puesto á media paga.

Nombróse al general French para reemplazarlo en el mando del primer cuerpo de ejército.

—Toda la prensa aplaude el proceder de la lejislatura de la isla de Jersey, que ha dictado una ley en virtud de la cual se prohibe terminantemente la admision de frailes que emigran de Francia.

—Comunican de Las Palmas que varó allí el vapor «Ichland Lassié» que venía de Buenos Aires con un fuerte cargamento de carneros congelados. Todo el cargamento se ha perdido.

—El almirantazjo muéstrase satisfecho del éxito de las últimas pruebas de un submarino inglés. Permaneció seis horas sumerjido, saliendo luego á flote sin la menor novedad en su armadura.

FRANCIA

La cuestion minera—Obreros en agitacion—El aeronauta Dumont

PARIS, Octubre 23—El comité general de las asociaciones mineras disolvióse, sin dar lugar á las medidas que el gobierno tenia preparadas para evitar los grandes desórdenes que se esperaban.

—Dícese que los mineros estaban todos armados y dispuestos á atacar, cuando tuvo lugar la disolucion de las asociaciones, á las que por otra parte, la compañía tiénelos subyugados.

—El diputado Basly propuso tratar sobre tablas la cuestion mineros.

Rousseaux opúsose.

—En solo el departamento del Loire hay 40.000 obreros en constante agitacion.

—Dumont proyecta para 1902 atravesar el Atlántico en globo.

ALEMANIA

BERLIN, Octubre 23—Coméntase en la prensa y en los círculos sociales la conducta de la municipalidad que no ha felicitado á la emperatriz en el dia de su cumpleaños.

ESTADOS UNIDOS

Refuerzos á Filipinas—Universidad de Yale—Czolgosz—Su próxima ejecucion.

WASHINGTON, Octubre 23—En los primeros dias de Noviembre próximo enviaránse 10.000 hombres de refuerzo á Filipinas.

—El presidente de la República salió con destino á Yale, con el objeto de asistir á las fiestas que tendrán lugar en ese pueblo con motivo del 2º centenario de su universidad.

—Czolgosz solicitó los auxilios de la religion.

El 29 del corriente será ejecutado.

ECOS

Chile y su politica

JUICIOS INGLESES

La prensa londinense juzga muy severamente la politica desarrollada por Chile en sus relaciones internacionales con nuestro país.

La plena confirmacion de la veracidad de la noticia respecto á las obras que aquella República ha construido en la region cordillerana y en zonas litigiosas y sometidas al laudo arbitral, ha producido dolorosa sensacion en los círculos políticos de la gran capital británica.

La opinion conteste reflejada en la prensa inglesa respecto de tan grave cuestion, es abrumadora y aplastante para el gobierno trasandino.

Según su juicio, imparcial, severo é inflexible, con cuyas conclusiones concordamos nosotros en un todo, la construccion de esas verdaderas vias militares en la region andina y en terrenos litigiosos, demuestra elocuentemente por parte de Chile la mas absoluta ausencia de escrupulosidad en la observancia fidelísima de los tratados diplomáticos y una fatal predisposicion á lanzarse en aventuras guerreras, á provocar un *casus belli* á la Argentina en el instante en que se juzgue con fuerzas suficientes para obtener sobre ella un problemático triunfo en los campos de batalla.

Las argucias chilenas van dejando traslucir sus pérfidas intenciones en los paises del viejo mundo.

Eso tenía que suceder forzosamente en un plazo mas ó menos lejano.

Enfermedades infecciosas

ADVERTENCIAS DE INTERÉS PÚBLICO

Hace pocos dias EL CIVICO publicó algunos comentarios relativos á la ordenanza municipal imponiendo multas á las personas que oculten enfermos de la peste, sin dar cuenta á la autoridad correspondiente para proceder al aislamiento y desinfeccion de las casas, ropas, etc., todo esto en salvaguardia de la salud pública; del bien general de todos.

Insistimos hoy sobre la materia; porque desgraciadamente hay mucha gente que, por ignorancia ú otros móviles, se muestran refractarios á las salvadoras medidas que está obligada á tomar la Municipalidad en la tan grave é importante cuestion de la salud é higiene públicas.

Los médicos como todo vecino, están obligados á denunciar cualquier caso de enfermedad infecciosa. La denuncia ofrece ventajas de que debe darse cuenta bien clara el vecindario en general, cada propietario é individuo en particular.

El aislamiento del enfermo le proporciona á éste un cuidado gratuito, esmerado, con asistencia médica competente y asídua.

Pero á este respecto, hay algo mas importante y es lo que se refiere á la desinfeccion de las casas, muebles, ropas etc., á propósito de lo cual la Municipalidad ha tomado una importante y laudable resolucion.

La desinfeccion es completamente gratuita. Los muebles ó ropas del enfermo son llevados, bajo inventario, á las máquinas destinadas al efecto, y luego, cambiando carros vuelven á poder del dueño, bajo inventario tambien, sin gasto, ni cuidada alguno para los interesados ó propietarios.

Otro tanto sucede, por la accion municipal, en la desinfeccion de las casas. Producido el caso de una enfermedad contajiosa, se procede por el personal respectivo á la desinfeccion completamente gratuita y en beneficio del propietario ó ocupantes de la casa.

Está, pues, en los intereses de todos, cooperar á que las acertadas medidas que, en salvaguardia de la salud pública, ha tomado la municipalidad, sean prácticas y de una eficacia real y benéfica.

El pueblo boer

MITOLOGIA GLORIOSA

Han cumplido dos años que empezó aquel episodio, no suficientemente glorificado todavia; y frente á frente del coloso del mundo, el pequeño pueblo boer triunfa hasta en sus derrotas, recogiendo para sus sienes la corona que el adversario deja caer de la frente.

Hay predestinados, y el pueblo boer lo es: testa coronada, es un nacido para la gloria, y el gorro frigio de la república tiene en su frente como semejanza de imperiales grandezas.

Dos años de vida de heroicos, y tiene, como la Grecia, mitologia de gloriosos.

Hoy el mundo entero le tributa su homenaje; sus hombres son tan grandes, que han hecho simbolo del nombre patria.

Despues de dos años de prueba, el boer es valiente y es libre. es mártir y es héroe.

Para ellos tendrá la historia la pájina de los años grandes.

Ahora vencidos y aplastados, han ganado la inmortalidad.

La ganan los que luchan con ese heroismo en defensa de su patria y de su libertad.

Pedro A. Carreño

En tren del lúnes regresó á Buenos Aires este distinguido caballero, agente principal y representante del ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

Su estadía en esta ciudad fué de breves dias con el propósito único de conocer la importancia y progreso comercial de esta plaza á fin de ofrecerle oportunamente todo género de facilidades y actividad en el trasporte de carga.

El tráfico de carga por el ferrocarril Central Norte siguiendo la combinacion directa por empalme con vía «Sorrento» y San Cristóbal hasta la estacion Retiro, es seguramente el servicio que responderá mejor á los intereses del comercio del Norte.

Desde luego el señor Carreño ha obtenido el concurso de las mas importantes casas introductoras del comercio de Tucuman y Salta, quienes persiguiendo un servicio rápido y equitativo no han trepidado en ofrecerle su contingente.

Sin alteracion ninguna en los fletes y tarifas el tráfico de carga por vía «Sorrento» y San Cristóbal ofrece todo género de comodidad y rapidez por la combinacion inmediata con el ferrocarril Central Norte.

Uno de nuestros mas fuertes exportadores de este comercio le ha prestado eficaz cooperacion y confianza transfiriéndole todo el tráfico de carga de que dispone anualmente.

El señor Carreño regresará oportunamente á fin de afianzar sus relaciones con todo el comercio del Norte.

Neptuno triunfal

CAMPOS QUE REVERDECEN

Otra vez el dios de las aguas ha abierto ayer sus copiosas y fecundas cataratas, derramando sobre nuestro suelo la bendicion de su liquido elemento.

Los campos mústios, secos, estériles, surgirán ahora verdes, fecundos, hermosos al calor vivificante de un sol primaveral y del abundante rocío del cielo.

Ya muje el ganado alegre en las montañas, y los sencillos labradores abren los surcos óptimos de la tierra, en los dilatados valles, que rendirán el fecundo trabajo de sus herculeos brazos en la lucha regenerada y benéfica.

Las verdes praderas vuelven á alimentar los numerosos rebaños, estenuados y hambrientos, que el invierno los alejó con su cruel zaña bajo el cierzo aniquilador que cruza como una guadaña de muerte por los campos, en tan largo lapso de tiempo.

Así, pues, los ganados que perecian de flacura y por las pestes que en tal estado hacen fácil presa en ellos, recobran ahora sus perdidas carnes, asegurando tambien la multiplicacion de su especie.

Las faenas agrícolas han principiado con entusiasmo bajo los generosos auspicios de las primeras, fecundas y abundantes lluvias, siendo preferidas las de granos, pues el cultivo del tabaco tiene completamente acobardados á los labradores, que en los últimos años se han arruinado con esta especulacion.

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren de esta mañana salió con destino á Buenos Aires el ingeniero civil, señor Juan Solá.

—Para Rio de las Piedras el señor Marcelino Sierra.

—Para Rosario de la Frontera el señor Carlos B. Eckhardt.

—Desde hace tres dias se encuentra en ésta el señor Desiderio de Aguayo.

LA NOCHE—Amo la soledad, amo el silencio de una noche en calma. Sí, en esas bellas horas en que todo duerme y quedamos á solas ante la inmensidad que nos rodea, nos entregamos á profundas reflecciones.

¿Quién no se siente atraido por esa imponente tranquilidad, por ese silencio, interrumpido únicamente por el armonioso murmullo de las aguas que suavemente se deslizan entre esmeráldicas riberas, ó por la juguetona brisa que mece el follaje de los árboles?.

¡Oh! El augusto silencio de la noche ¿no parece, invitarnos á descifrar misterios, á transportarnos á mundos desconocidos, á regiones ignoradas?

Cuando el espíritu agitado por vagos sentimientos es presa de una indefinible inquietud, busca la apacible serenidad de la noche y hace confidentes de sus íntimas emociones á las nocturnas aves y el pensamiento, entonces, atravie sa los espacios con vertiginosa rapidez, sin detenerse en su veloz carrera sino ante el anhelado objeto que con afán perseguía. . . .

ADDA.

ENFERMA — Encuéntrase mejorada la señora Matilde M. de Velarde.

CONCIERTOS EN EL GRAN HOTEL —El primero de Noviembre próximo se inaugurarán nuevamente en el Gran Hotel los conciertos orquestrales bajo la competente direccion del profesor Augusto Grignola.

Estos tendrán lugar los Martes, Jueves y Sábados.

Apenas lleguen los elementos que se esperan, darán principio los ensayos.

Los conciertos serán gratuitos y los artículos que se expendan en dichas noches, no sufrirán alteracion ninguna.

La temporada de conciertos durará los meses de Noviembre y Diciembre.

Felicitamos al señor Cernuschi y del profesor Grignola esperamos programas dignos del buen nombre que ha adquirido en la sociedad salteña como concertista.

Casa de Gobierno

DECRETO—Siendo necesario regularizar y contratar el pago de raciones y alcances al cuerpo de Vigilantes de las comisarías Departamentales, y estando autorizados los respectivos comisarios para invertir en aquellos objetos los valores provenientes de las guias y papel de multas; el P. E. de la Provincia con fecha de ayer ha decretado.

Art. 1º.—Los comisarios departamentales racionarán diariamente á cada vijilante con la cantidad de cincuenta centavos.

Art. 2º.—Del 1ro al 10 de cada mes, abonarán á los mismos el saldo de sus haberes, por ante el presidente ó vice presidente de la respectiva municipalidad, ó en su defecto por ante el juez de paz propietario ó suplente, quienes, con el comisario, firmarán una libreta que al efecto se llevará por cada vijilante.

Art. 3º.—Comuníquese, publíquese, etc.

Salta, Octubre 21 de 1901.

ZERDA.
FELIPE R. ARIAS.
José M. Outes.
S. S.

PROYECTOS—El P. E. de la Provincia ha pasado un proyecto á la Cámara Legislativa en el cual se fija la suma de 25 cvs. en cada foja de papel que deba usarse en el Juzgado de Paz Letrado que lleguen á 200 pesos y el de 50 para los que pasen de esta cantidad. En el mismo proyecto se dispone que en la primera impresión de la ley de sellos se incluya este agregado.

—El P. E. ha pasado un proyecto de ley con fecha 21 por el cual se modifica los articulos 52 y 54 de la ley de sellos vijentes en las formas siguientes:

Art. 52.—Las guias de ganado se estenderán en papel sellado con arreglo á la siguiente tarifa: por cada cabeza de ganado vacuno un peso, mular un peso, yeguarizo 50 centavos, asnal 20 centavos, porcino 50 centavos, ovino y cabrio 10 centavos.

Art. 54.—Las guias de frutos se espenderán en papel sellado con arreglo á la siguiente tarifa: Por cada 10 kilos ó fraccion de cueros cabrios 20 centavos, cuerro vacuno 20 centavos, por cada docena ó fracción de cuero de vicuña un peso, por cada cuero de oveja 20 centavos, por cada 10 kilos de lana en vellon 10 centavos.

Art. 2º Por el ganado mayor que se venda al corte para cria se pagará un impuesto de 50 centavos por cabeza.

Art. 3º Asignase la comision del 6 por ciento sobre el monto del impuesto creado á los espendedores de grúces.

Art. 4º La presente ley comenzará á regir desde el 1º de Enero de 1901.

ESTATUA A ERIGIRSE—El Exmo. Gobierno de San Juan se ha dirigido al de esta provincia solicitando quiera adherirse á la fiesta que tendrá lugar en esa el 10 de Noviembre próximo, con motivo de la ereccion de la estátua del prócer general don Domingo Faustino Sarmiento, para darle la significacion nacional que merece esa ceremonia.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funsionan del siguiente modo:

Sud y Oeste, bien á todas direcciones. Norte, hasta Potosí.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 231 %.

TELEGRAMA DETENIDO—Existe en la oficina respectiva un telegrama para el señor Francisco Javier Roja.

CARTAS FRANCAS—Existen en la oficina respectiva cartas detenidas para las siguientes personas:

Justina Barrantes, Dionisio Ibarra, Jesus Reyes, Eustaquio Rueda

†

Carlota Cobo de Legnizomon

Falleció el 23 de Octubre de 1900

Sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en los templos de San Francisco, La Merced y La Candelaria. La familia asistirá á la que se celebre en San Francisco á las 9 a. m. 645 v. O. 23

REFRESCOS GARANTIDOS

A precios fuera de competencia

Atiende pedidos á la campaña.

Salta, Octubre 17 de 1901.
BENITO MERCADO.
Calle Florida esquina Tucuman—Salta. 639 v. N. 18.

Dr. M. CUTIN

CIRUJANO DENTISTA

PUENTES Y CORONAS

Caseros, Plaza 9 de Julio (altos). 428—Ind.

Prudencio Roldan, Nicanor Mardones, Ramon Fernandez, Agapito Ordoñez, Isac Gurruchaga Benjamin Caucota, Julia Robles José Arias, Cirilo Tula, José Diaz

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

—Compra venta de una casa quinta ubicada en esta ciudad en la calle España, otorgada por don Belisario Copa, á favor de doña Juana O. de Aramayo, por la suma de 700 pesos.

—Compra venta de derechos y acciones en una finca ubicada en el departamento del Rosario de Lerma denominada «San Pedro», otorgada por don Pedro C. de Ruiz, á favor de doña Maria M. de Romero por la suma 180 pesos.

—Ratificacion de compra venta de una finca ubicada en el departamento de Cerrillos otorgada por doña Beatriz O. de Gutierrez, á favor de don José Liquin, por la suma de 100 pesos.

—Compra venta de una finca ubicada en el departamento de Guachipas, denominada «Acosta», otorgada por los herederos de don Isac Apaza á favor de don Martin Aruella por la cantidad de 2.500 pesos.

—Compra venta de derechos y acciones de una finca ubicada en el departamento de Chicoana denominada Bañadero, otorgada por los herederos de don Wenceslao Arroyo, á favor de don Timoteo Escalante, por la cantidad de 200 pesos.

—Compra venta de una casa ubicada en esta ciudad en la calle Caseros, otorgada por don Juan Benazar á favor de doña Dolores Echenique de Navarro, por la cantidad de 1.500 pesos.

CARGAS—Por el último tren llegaron para las siguientes personas: E. Claverié, 18 cueros vacuno; Moya Hnos., 35 cueros vacunos y 22 bultos almacen; G. Augspurg, 6 bultos mercaderías; M. Tolaba, 4 bultos zapallos; F. Bardi, 11 bultos almacen; M. I. Avellaneda, 4 cajones ferretería; F. Moreno y Cia, 25 barricas yerba; J. Bennasar, 6 baules calzado; Luis Arana, 90 bultos almacen, M. M. Sosa y Cia. 21 bultos muebles; M. Y. Avellaneda, 300 atados alfarjias.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Ermira Perez, de 9 años, argentina, en la calle 20 de Febrero Nº 16.

Maria Vale, de 40 años, argentina, en el hospital

Justino Calisaya, de un mes, en el hospital.

Un feto.

NACIMIENTOS—Varones 1
Mujeres 2.

Tribunales

JUZGADO DEL Dr. FIGUEROA—En el juicio testamentario de doña Genara C. de Vargas y tutela de los menores Vargas, se ha convocado á los partes para una audiencia que tendrá lugar el dia 25 del corriente y se nombra tutor de los menores Urbana y Damasena Vargas al señor Victorino J. Sola, aquen se lo posesionó del cargo bajo el juramento de ley.

FOLLETIN

Nº 4

Jornada de Caseros

3 DE FEBRERO DE 1852

Los demás batallones desfilaban por un estrecho pasaje, practicado en la fosa que defendia la trinchera de carretas y que aseguraba su comunicacion con el centro del ejército

Aquí fué encontrado el cadáver del cirujano del ejército de Rosas, Dr. don José Maria Cuenca.

Estaba en la Casa de Caseros, practicando una amputacion, cuando fué herido mortalmente.

En los bolsillos de su pantalon, se hallaron unas composiciones poéticas suyas, llenas de imprecaciones al tirano.

Cuando el Coronel César Diaz tomaba la línea de carretas y apagaba los fuegos del enemigo, el general Urdinarrain que lo habia acompañado por un flanco con su columna, sirviéndole de reserva, se vió amagado por su costado izquierdo por una fuerte columna de caballeria, á la que cargó soberbiamente, destruyendola en pocos instantes.

El coronel Rivero con la division argentina á sus órdenes, atacó el centro vigorosamente, logrando triunfar bien pronto.

El enemigo que vió su izquierda desbaratada, su centro y su derecha ocupados, la Casa de Caseros tomada, descubierto en fin por todas partes, no presentó resistencia en el Palomar, cuando llegó la division imperial.

Los dos batallones imperiales que acompañaban á la division oriental, empezaron á hacer fuego sobre la Casa de Caseros, que ya no estaba ocupada sinó por prisioneros.

El coronel Diaz ordenó el cese del fuego inmediatamente.

La derrota mas completa se habia pronunciado en las filas enemigas.

Los fuegos se habian apagado.

Ya no se peleaba en ninguna parte.

De repente hácia la estrema de la izquierda enemiga, se empezó á oir un fuego vivisimo de fusileria y cañon.

¿Que lo motivaba?

El coronel don Pedro J. Diaz, jefe de una brigada de infanteria, y el coronel don Martiniano Chilavert, jefe de una brigada de artilleria, con la mira de retirarse á Buenos Aires, ó de obtener al menos una capitulacion honrosa, formaron cuadro y proclamaron ocupar el camino que conducia á la ciudad.

Pero se encontraron con la division Galoan, puesta allí en prevision de que el enemigo intentara un retirada, que los hizo frente, mientras que otras fuerzas que se encontraban ya desocupadas, acudieron velozmente.

A pesar de la tenaz resistencia que opusieron rodeados por fuerzas muy superiores, tuvieron que ceder y rendirse á discrecion, entregando su espada el coronel Chilavert.

El coronel Diaz, que pretendió escapar á la suerte de sus soldados, fué hecho prisionero por una partida, en las cercanias de Palermo.

Ya no habia duda. El triunfo era definitivo.

Las dianas alegres resonaban, festejando la victoria.

Ocho mil prisioneros, sesenta piezas de artilleria, ochocientos carros, porcion de galeras, quinientas carretas, numerosas caballadas, un inmenso parque, mas de cuatro mil fusiles esparcidos en el campo de batalla, y siete depósitos de vestuarios en el campamento de Santos Lugares, eran por el momento el botin de los vencedores.

¿Por qué no alcanzaron sinó á dos mil las bajas entre muertos y heridos de ambas partes, cifra insignificante, dado el número de los combatientes?

Nuestra opinion es la que vertió el Dr. don José Mª Moreno en el Congreso Argentino el año 1875.

Sostenía el Dr. don Tristan Achaval que el pueblo de Buenos Aires habia sido partidario caluroso de la tiranía de Rosas.

El Dr. Moreno con la autoridad de su palabra, le contestaba que tal juicio no era exacto, agregando:—«Si el pueblo de Buenos Aires hubiera sostenido al tirano, el campo de Caseros hubiera quedado cubierto de cadáveres, como quedan siempre los campos de batalla en que pelean los argentinos, animados por su fé y movidos por sus creencias. Y en el campo de Caseros no alcanzaron á dos mil las bajas de ambas partes, porque los soldados allí arrastrados tiraron las armas que el tirano habia puesto en sus manos, para abrir sus brazos á los que venian á libertarlos de las garras del Dictador sangriento que oprimia y humillaba á la Nacion Argentina».

A la una de la tarde, rendido ó desbandado el ejército del tirano, las fuerzas libertadoras se dirijian á Santos Lugares, campando á las 3 p. m. en el antiguo y famoso campamento de Rosas.

En esos momentos le trajeron al general Urquiza á un coronel Santa Coloma.

Inmediatamente lo mandó degollar para que asi pagase, dijo, todas las que habia hecho.

Poco despues, el general marchó hácia Palermo con tres batallones de infanteria y algunos cuerpos de caballeria.

El mayor general, habia quedado al mando del ejército.

Muchos soldados pertenecientes á la Guardia Nacional de caballeria, encarnizados en la persecusion de los vencidos habian quedado dispersos despues de la batalla. Al regreso el ejército entraron en grupos á Santos Lugares y empezaron á saquear las pulperias y á embriagarse. Despues corrian en todas direcciones, disparando sus armas en señal de triunfo y alegria. Se veian los indios guaicurúes, que habian venido de Santa Fé, cruzar por todas partes, á todo el correr de sus caballos y al son de una infernal música de cuernos, buscando donde robar.

Las balas cruzaban sobre el campamento y todo hacia creer que el combate se habia renovado. Ya hasta algunos soldados habian sido muertos por el plomo de sus mismos compañeros, cuando el mayor general dió órden á todos los jefes de division para que mandasen á salir patrullas á recorrer los contornos de sus respectivos campos, é hiciesen matar á todo individuo que se tomase infraganti en cualquier desórden.

Poco despues el silencio y el órden quedaron restablecidos.

Los heridos fueron recogidos y atendidos, tanto los amigos como los enemigos, por los cirujanos del ejército libertador.

«No habia vencidos ni vencedores»

∴

La columna que se habia puesto en marcha hácia Palermo, encontró caido al costado del camino al general Pinedo.

Este jefe sumamente grueso, con el calor de ese dia, cuando se retisaba huyendo del camp de batalla despues de la derrota, fué víctima de un violento ataque de apoplegia.

El Dr. don Marcelino Lagos, se acercó y viendo que todavia vivia, intentó sangrarlo, haciendo uso del único instrumento de cirujia que tenia á mano—su cuchillo.

Inútil tarea. A pocos instantes, espiró en sus brazos. Este jóven recojió la cartera, el reloj, y algunas otras prendas del general que entregó mas tarde á su hijo el Dr. don Federico Pinedo, que sabedor del fin de su padre habia salido á recogerlo.

A eso de las 7 p. m. el general Urquiza llegaba á San Benito de Palermo y se establecia en la histórica y célebre mansion de don Juan Manuel de Rosas.

∴

¿Qué habia sido de Rosas?

En cuanto fué derrotada su izquierda, se disparó del campo de batalla.

Con anticipacion habia mandado abrir las tranqueras de todos los campos que se encontraban entre Santos Lugares y la ciudad.

Acompañado por muchos de sus parciales emprendió la fuga! Al llegar á una tranquera, viendo que eran perseguidos, todos se apresuraron á pasarla. Se agruparon y algunos rodaron, siendo hechos prisioneros.

Entre las personas que venian con Rosas y que cayeron prisioneras, recordamos á Luzuriaga, Máximo Terrero y Pedro R. Rodriguez.

Una bala de tercerola rozó la mano del tirano y entonces, acompañado de su asistente, se cortó del grupo que le seguia, y debido al buen caballo que montaba, pronto se distanció de la partida.

A la sombra de un ombú, se detuvo en Barracas. Allí escribió con lápiz la renuncia del cargo de Gobernador, que envió á la A. S. de R. y dirijió una esquelita al conocido farmacéutico don Santiago Torres, pidiéndole hilas y remedios para curar sus heridas

(Continuará)

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott.
De venta en las Boticas.
12 A

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

NOTICIAS

«Rustic Bar»—El primero de noviembre próximo se abrirá al servicio público, en el pintoresco pueblo de San Lorenzo, una importante casa-hotel recientemente establecida en la Quebrada de dicho paraje y cuyo propietario es el señor Julio Suarez.

Los touristas y demas concurrentes al aristocrático pueblo veraniego encontrarán en la nueva casa el mas esmerado servicio, capaz de satisfacer el capricho del mas exijente comensal.

Sin ser aquello un Mar del Plata, ni tampoco los Pocitos Orientales, pero su propietario señor Suarez ha querido colocar su casa á la altura de lo mejor que se pueda servir en provincias.

Dada la competencia y práctica adquirida en el ramo y contando con capital propio, el señor Suarez no ha trepidado en sacrificios á fin de colocar su casa entre las mejores del ramo.

El «Rustic-Bar» cuenta con una bien provista despensa donde el estómago mas exijente encontrará desde el rico potaje hasta el mas delicado licor; agregándose á las ventajas y comodidades mencionadas la circunstancia de que el paraje elejido es de los mas pintorescos que tiene aquellos lugares, en el centro mismo de los baños, con casa cómoda y de construccion nueva, reune todas las comodidas exijidas por el confort.

Por sí mismo se recomienda á la consideracion del público.

«La Positiva»—Como un detalle complementario de la carta de la señora viuda del señor Cárlos Araoz, que publicamos ayer en la seccion correspondiente, cúmplenos agregar que sobre la cantidad de 2.621.40 $ que pagó por su seguro el Sr. Araoz á la compañia «La Positiva», esta ha entregado á la señora viuda de Araoz la suma 11.310 $ 70, lo que representa un premio importante sobre el capital pagado por el extinto.

Del punto de vista financiero, el crédito de «La Positiva» la coloca en primer rango entre las compañias de su género, del mismo modo que su prontitud y exatitud en los pagos respectivos.

Orfeon—En una reunion que tuvo lugar anoche en su local provisorio, calle Córdoba núm. 58, se nombró las autoridades que rejirán este centro musical, despues de sostener una lucha titánica para poder reunir los socios, que siempre estaban pidiendo disculpa por su ausencia; felizmente anoche esba la mayoría de ellos y quedó definitivamente formada en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Francisco Lopez Pereyra.
Secretario: Sr. Teófilo de la Cuesta.
Tesorero: Sr. Alejandro Benitez.
Socios: Ernesto A. Maggani, Francisco Rojas, Benjamin Chaves, Nemesio Diaz, Antonino Fiori, Carlos Cueto, Jorge Bavio, Eduardo Saravia, Arístides Cresseri, Agustin Usandivaras, Pedro Campos, Benjamin Mendez, Ricardo Zambrano, José M. Leguizamon, Miguel Mollinedo, Alfredo Cresseri.

Mañana jueves volverá á reunirse esta nueva asociacion.

Emulsión Scott—Mendoza, Agosto 24—El Dr. Luis Goldsack, después de varios años de usar la Emulsión de Scott, asegura que siempre ha podido apreciar sus venjajas en los casos en que está indicada.

Pastillas del Dr. Puy de París—El remedio mas barato y seguro para curar TOS y RESFRIOS; con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

SOLICITADAS

"La Positiva"

Hé aqui la carta con que la distinguida Sra Angela A. de Araoz agradece á la Dirección por intermedio del Inspector de la compañia Sr. Desiderio Agüayo.

Salta, Octubre 21 de 1901.

Sr. Presidente de la Compañia de Seguros "La Positiva"
Buenos Aires.

Muy señor mio:

Creo un deber hacer presente á la direccion de «La Positiva» mi agradecimiento por el correcto proceder de la Compañia que tan dignamente preside al haber hecho con toda prontitud, efectivo el pago del importe de la Póliza liquidada otorgada á mi finado esposo Dn. Carlos Araoz.

Reiterando mi agradecimiento saludo con mi mayor consideracion.

S.S.S.
Angela A. de Araoz.

648 V. Oct. 27

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS

DE LAS ESPECIALIDADES DE LA

Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.)

Especialista en las enfermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas	tarro	$ 5
» BEATRIZ para baños faciales á vapor	»	5
» ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios	»	5
» ADAICA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad	»	5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios	»	5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis	caja	3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez	»	3
» » (Especiales) para la toilette	frasco	5
ALMENDRINA para blanquear y suavisar el cutis	»	5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis	»	5
» EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc.	»	5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas, etc	»	10
EUREKA tónico estimulante del cabello	»	10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc.	»	5
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas	»	5
JUEGO N° 1 para baños fáciles á vapor (bronce nikelado)		$ 45
» » 2 » » »		65
» » 3 » » »		85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» **Inglesa de Miguel Fleming**
» **"El Fénix" de Maximo Tamayo**
» **del Pueblo de Carlos Berking**
Droguería Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448.Ind.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Señor Director de EL CIVICO.
Salta.

Pídole quiera publicar en las columnas de su popular diario las siguientes líneas, que solo importan un justo reclamo:

Hace mas ó menos 20 años que el Consejo de Educacion de la Provincia tiene olvidados á estos lugares, no haciendo llegar el beneficio de la educacion comun con su concurso eficaz.

El partido de la Quebrada del Toro que cuenta con no menos de 200 niños de ambos sexos de edad escolar, no tiene ni siquiera una escuela que los saque del estado de analfabetismo en que se encuentran, enseñanño siquiera los primeros rudimentos de la lectura, escritura y aritmética, no obstante que los padres de estos niños contribuyen á formar la renta escolar con el impuesto adicional.

El Consejo de Educación está en el deber de crear escuelas en las villas ó lugares donde, dentro del radio determinado, haya 30 niños en edad escolar y creemos firmemente que esta vez prestará oido á los reclamos de este vecindario cumpliendo con el mandato expreso de la ley.

Saludo al señor Director muy atentamente,

Dionisio Lamas.

Quebrada del Toro, Otbre. 18/1901.

647 v. N. 21.

Avisos preferentes

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña*, situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leche.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco Dragant.

620 v. Noviembre 30

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino. El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas. Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

Se vende Se vende un carruaje liviano y de poco uso con un par arneses y dos caballos por un precio módico. Tambien se vende un par arneses finos por poco dinero. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon.

644 v. N. 15.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes ó introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

Dinero BIEN EMPLEADO—EL QUE se interese en la compra de una casa compuesta de tres habitaciones y terreno bien alambrado con riego situado en la pintoresca poblacion de Cerrillos, la que dá una renta de 100 $ anuales teniendo un contrato de arriendo por cinco años.—Se vende por 600 $. para tratar verse con su dueño José Blanco, Calle Alvarado Puente San Bernardo.

648 v. N. 23

CERVEZA

QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Unico Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA

Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Lebers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asisto á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

1002 Ind.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos Catarros Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE -SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido asi por el Departamento Nacional de Higien y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio, *Al lado del Expreso Villalonga.* **GRAN LIQUIDACIÓN.**

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Merceria y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderías, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

83—v. O. 10.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de articulos y especialidades en Almacen y Confiteria, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jilcth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legitima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finisimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Tè varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legitimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡Thé! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legitimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en articulos de Fiambreria como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finisima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales.*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO. LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v Sbre 20

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en ésta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

715 v O. 19

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este especifico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** medico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — **TUCUMAN**

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos. Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos--callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.– Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

NAFTALAN CURA CURA

Todas las **Enfermedades de la Piel**

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 324 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

OJO!

El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad.—SANTIAGO DURAND.—Plaza 9 de Julio.

595.v.O.28

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en generl que acabo de recibir una buena partida de los articulos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida.

426.O.30.

Semillas y Plantas

—ANGEL PELUFFO—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramineas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coniferos y forrajeras.**

533.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO (Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del pais al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderias generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires

CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	**Ingleses color y negros**	$ 12
BOTINES	**Cuban (sin forro)**	« 12
BOTINES	**Rusia (todos colores)**	« 10
BOTINES	**Charol (de etiqueta)**	« 12
BOTINES	**Elástico Vici**	« 12
ZAPATOS	**Charol muy ricos**	« 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡ LIBRE DE PORTE !!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remitala bajo sobre con el giro correspondiente.

(Agencia La Aurora).

607.v.Nbre.3.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante el término de **treinta dias** para efectuar la conducción de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Rivadavia y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires. Setiembre 16 de 1901.

559.v.O.16 L. PELUFFO.

Atencion almaceneros Velas grandes del país, se venden en la fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy á los precios siguientes:

De 1 á 30 $ con el 25 % de vendaje

De 31 pesos adelante 40 centavos.

Este articulo se entrega y se cobra en la misma fábrica. 532 v. O. 7.

A las personas pudientes Se ofrece un agricultor en la vinicultura y arboricultura, tanto para las plantaciones como para la elaboracion de vinos y aguardientes. Deseando encontrar un socio para tal empresa ó á sueldo para correr con el trabajo. Para tratar, calle España Nº 255. 552.v.O.12.

Se vende UN CANCHON Y UN terreno situado en la calle Buenos Aires, entre Boulevard Belgrano y General Güemes, frente de la Escuela Normal.

Para tratar verse con su dueño—

539 v O 30. ABRAHAN ECHAZÚ

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y empréstitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espere sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 565—Ind.

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.

529—Ind.

Se alquila UNA CASA DE ALTOS en la calle España al llegar á Libertad, compuesta de ocho habitaciones recientemente refaccionadas y bien pintadas.—Para tratar verse con el Dr. Justiniano L. Arias. 581 v.O.20

Al comercio Y AL PÚBLICO en general pongo en conocimiento que en el dia de la fecha he comprado las existencias en mercaderias de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del señor Joaquin Sanchez Hereña, cita en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, la que en breve se abrirá y jirará á nombre del que suscribe en los ramos de TIENDA Y ALMACEN, al por mayor y menor.

José Maria Romero Escobar.

Salta, Setiembre 28 de 1901,

601 v. O. 30

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviria) Para tratar, en la misma finca.

582 v. O. 23.

Un jóven Con recomendaciones de honradez y práctico, se ofrece como empleado para alguna casa de comercio ó administrador de una finca.

Para recibir informes, ocurrir á esta imprenta. 573.v.O.28

Valiosa estancia En los Valles, Departamento de San Cárlos, con extensión de nueve leguas cuadradas, hermosos pastos naturales, aguadas y terrenos de cultivo, comprendida en una importante zona mineral, se vende, por división de condominio.

Para tratar y ver los titulos, verse con el suscrito, calle Buenos Aires 145 de 1 á 3 p. m.—CÁRLOS ARAOZ (hijo).—Salta, 30 de Setiembre de 1901. 597.v.O.30

Tilbury de 2 ruedas Con poco uso, con capota, elegante, sólido y muy liviano se desea vender á precio módico. Para tratar y verlo dirijirse calle Buenos-Aires núm. 29 y 31. 596.O.29.

Venta de material Los suscritos ofrecen material de construccion de 1ª calipad á precios módicos, en la Estación Merced 471v Ot.9. *Goytia y Araoz.*

Depósito de Frutos del Pais de **Tomás Garcia** — Venta de pasto seco de primera calidad á un peso el fardo, maiz y harinas á precios módicos. Caseros 171 frente á la Confiteria del señor Legarribay. 617.N.7

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—BENITO SARAVIA.—594.v.N.28.

Heladería Argentina Con este titulo se ha inaugurado una heladeria en la calle General Alvarado entre Florida y Libertad, donde se expende el articulo con toda limpieza y esmero.

Habrá variedad de helados, pudiendo encontrar el consumidor de crema, de frutilla, de limón, de piña, etc.

Los pedidos se mandan á domicilio.

592.v.O.28. TOMÁS MARTINEZ.

Se ofrece UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 53 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v.O.25.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon. Ambas reunen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.

Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.

637 v. N. 30. JOSÉ M. TAPIA.

Maiz en venta Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101.

631—v. Nbre. 14.

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parejes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerias y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. RAMON ROJAS.

Colegio Nacional

Se previene á los que no siendo alumnos oficiales aspiren á rendir exámenes en este Establecimiento, que deben llenar las formalidades siguientes:

1º Presentar hasta el 15 de Noviembre y en papel sellado nacional de *50 centavos*, una solicitud en que se exprese con claridad las materias de que se quiera rendir exámen y el año á que pertenecen.

2º Comprobar que si está habilitado para ingresar al Colegio, cuando se trate de exámenes del 1er año de estudios, y en los demás casos que si está aprobado en el curso anterior.

3º Abonar en Secretaria, del 20 al 25 de Noviembre, los derechos correspondientes.

Se dará comienzo á estos exámenes el dia 2 de Diciembre á las 8 de la mañana. Salta, Octubre 15 de 1901.

El Secretario

NOTA—Puede pedirse exámen de dos ó mas cursos completos, sometiéndose á la condición de rendirlos por órden y de no pasar al inmediato superior sin aprobación prévia en el inferior.

632—v. Nbre. 15.

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle BuenosAires entre Gral. Alvarado y Caseros.

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio calle Florida Nº. 323. 313.v.Jn.22.

Francisco E. Miau Dá lecciones á domicilio.—Por mayores datos ocurrir calle 11 de Setiembre, entre Caseros y España, casa del señor Augusto Grignola.

608—Ind.

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta darán razon. 621 v. N. 9.

Teodolito Se vende el que fué del extinto agrimensor señor Carlos Schossig.—En esta imprenta se dará razon. 905 v O 26.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Sbre. de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	1.736.30
Efectivo	73.80
Comisiones escolares	985.78
Municipalidad de la Ciudad	1343.32
Banco Provincial	9.593.48
Tesoreria de la Provincia por el 20 % adicional año 1901	3.823.04
Id 2/3 partes de papel de multas 1896	76.96
Herencias vacantes	2.394.62
Intereses y Descuentos	36.32
SUMA	$ 20.063.62

SALIDAS

Deudas Generales: por 1899	180.
« 1900	802.30
« 1901	846.23
Banco Provincial	5.730.00
Comisiones escolares por el año 1896	76.96
Obligaciones á pagar	9.660.00
Escuela Sarmiento	429.70
Balance: Buenas cuentas	1.918.80
En efectivo	419.63
SUMA IGUAL	$ 20.063.62

Salta, Octubre 5 de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ

Delfin I. Diaz Tesorero

Contador. 618.v.O.30

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de valde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.

Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular comodidad para una corta familia.

616.v.N.7.

TALLER

Artistico-Industrial

GALVÁNICO

—DE—

MIGUEL ORRICO

Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general.

Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal; objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendación dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregación de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la protección de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme convicción que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 704v.O.28

Se dá en arriendo La finca S. Ana, situada en la banda del rio de Arias al Poniente de la Curtiembre. Para tratar darán razón en la misma imprenta.

DR. DESIDERIO RUIZ.

630—v. Oct. 30.

Aviso El suscrito previene á los que tengan interés de comprar la finca denomina á «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un crédito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis.*—Salta Octubre 5 de 1901.

613 v. N 7.

AVISO

Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.

A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.

Salta, Octubre 2 1901.

606.N.2. JOAQUIN S. HEREÑA.

AVISO

A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

Isauro P. Argñello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga

de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administracion de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

ORDENANZA

La Municipalidad, ect.

Art. 1º En homenaje á la memoria del General Urquiza, cambiase el nombre de la calle Entre Rios con el de General Urquiza.

Art 2º La calle que actualmente se denomina Gral. Urquiza, llevará en adelante el nombre de Entre Rios.

Art. 3º Estas modificaciones se harán el dia 18 de Octubre corriente, aniversario del centenario de su natalicio.

Art. 4º Comuniquese y publiquese, etc. D. LEGUIZAMON—*José A. Cabrera*, secretario—Salta, Octubre 12 de 1901—Cúmplase—A. ZERDA—Damian Figueroa, secretario. 929—v. Oct. 30

ORDENANZA

La Municipalidad, ect

Art. 1º Desde la publicación de la presente ordenanza, es obligatorio á todo médico y gefe de familia, dar aviso á la Intendencia Municipal en las primeras veinte y cuatro horas de todo caso de enfermedades infecciosas que se produzcan en el radio urbano municipal.

Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de veinte pesos m/n.

Art 2º A los efectos del artículo anterior, repútase enfermedades infecciosas la viruela, difteria, fiebre tifoidea, sarampion, escarlatina, tos convulsa, tuberculosis, neumonia, ect., ect.

Art. 3º Comuníquese y publíquese, ect D. LEGNISAMON—*José A Cabrera*, secretario.—Salta Octubre 12 de 1901—Cúmplase.—A. ZERDA—*Damian Figueroa*, secretario. 628—v. Oct. 30.

Avisos comerciales

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

TALABARTERIA

—DE—

Jorge Vargas

CALLE ENTRE-IOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obrade ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

386—Ind

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n **2535**

dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldias, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Tequito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decimetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposición dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2 535 $ m/n.), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasacion serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado)-M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Rirte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.* 633—v. Enero 19.

Juzgado Federal

El dia veinte y nueve de Octubre corriente, ha de venderse en público remate dinero de contado, por el martillero D. Pablo Saravia, una casa-esquina ubicada en el pueblo del Departamento de Cerrillos, que limita: al Norte y Naciente, con calles públicas; al Sud, con propiedad del Dr. Ezequiel M. Gallo y testamentaria de Isabel Gallo; y al Oeste, con esta misma propiedad y fracción de Carlota Leguizamon.

La base de remate será la de dos mil quinientos pesos moneda nacional.—Salta, 14 de Octubre de 1901.—*Waldino Riarte*, Secretario. 635.v.O.29.

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Cafayate

SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia siete de Noviembre de 1901** á h ras 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr. Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A. Ascárate y esposa. La expresada finca limita: El callejon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio Cano hasta dar con el callejón que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupa Bailón Tapia y Manuel Cruz, se tirará una linea por un tronco de arbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillán hasta dar con el callejón y de aquí formando un martillo se tirará al Sud hasta dar con el callejon que vá á la casa de Pedro Ahumada y de aqui tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40.000 pesos, base para venta al contado:

$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 20.000, reducidos hoy á $ 16.109.04 de que podrá hacerse cargo el comprador, pagando en efectivo el resto hasta el precio de compra.

651vN7 JUAN E. VELARDE.

Por Ricardo Lopez

Sin base

El **dia 2 de Noviembre**, en mi escritorio Caseros 167, por órden del señor juez en lo civil Dr. David Saravia, á las

8 en punto p. m., venderé á la más alta postura y dinero de contado la siguiente propiedad perteneciente á la sucesión de D. Victorino Perez, una casa-esquina en la calle Buenos Aires y Mendoza, compuesta de 14 habitaciones, un reñidero de gallos, un pátio grande adelante y cancha, cuya edificación está sobre un terreno que mide *dos mil ochocientos veinte y cinco metros con treinta centimetros cuadrados*, y colinda: Por el Norte con la calle Mendoza y otros; por el Poniente, con la calle Buenos Aires; por el Sud, con D. Segundo Bedoya y por el Naciente con el mismo. El edificio fué tasado en 18.000 $ y se venderá sin base. El comprador podrá sebuir por la mitad del valor en que se venda con la hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional. La otra mitad deberá obonarse al contado.

649vN1º.

Por Ricardo Lopez

Sin base—Judicial

El **dia 12 de Noviembre** del corriente año, en mi escritorio Caseros Nº. 167 á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto y por ejecución que sigue el Banco de la Nación Argentina.

EDICTO—El dia 1º de Noviembre á horas 2 p. m ha de venderse en remate público por el martillero D. Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros, cod extensión de cuarenta metros sobre la primera calle, por cinco metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita al Norte con los herederos de D. José Faustino Lopez; al Sud con la calle Caseros; al Este con propiedad de los señores Lopez Reina y al Oeste con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender sin base.

Ejecución ante este Juzgado Federal, y por órden del Juez Dr. David Zambrano. 650vN11

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Abril de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 29, 30 y 31 del presente:

Revolver imitación Smith 5677, id Bullpg 5740, id Lafucht 4671, 6 relojes plata nikel y acero 4378, id bronce 5009, id plata 4936, mates chapados 5339, id 1727, id 5648, id 4792, id 4414, id 5737, bombillas lisas 5564, id 5391, id 4988, id 5552, id 4469, id 4876, id con bomba 5365, id 5278, id 4667, id 4551, id 4877, jarro y espuelas 5557, id 5185, id 3 cucharas 4707, id 1461, id chafalonia 4557, id 3231, id 9095, id 4548, tirador con monedas 4372, diamante 5084, anillo oro 5251, id 5713, id 4434, id plata 4892, aros or 1948, corte casimir 4371, acordeon 4399, id 4390, id concertin 5429, manta vicuña 1444, id ponc o 4668, id manta lana 5812, silla mujer 4604, ensillado 4821, juego caronas 4872, romana de baston, una heladera, balanza de botica, prensa copiar y un armazon. 634.v.O.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los titulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar se el excedente sobre la base en curse legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012— P

Por Pablo Saravia

Nº hipº 55/2747 Série C.

El dia **doce de N viembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la buena finca denominada *El Puesto* situada en el D partamento de Chicoana, con una superficie de 2.100 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. -Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene además tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata dá una renta apreciable y posee abundante agua para la irrigacion.

Limites: Norte, el rio del Toro; Este, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA

$ 9.674.772

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 11.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 8.347 pesos 112 milésimos y obonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 11.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 12 de Octubre de 1901. 626 vN12

Por José D. Soliverez

Nº. hipº. 81/4550 Série D

El dia **once de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnifica finca denominada «EL MOLLAR» situada en el Departamento de Chicoana, sobre el camino á los Valles Calchaquies, con una superficie de 588 hectáreas 1640 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poséyendo en el primer ramo catorce rastrojos cultivados y cerrados con cercos de alambre formando calles, y en el segundo tiene un gran potrero de campo tambien alambrado. Tiene agua en abundancia para la irrigación. Posee tres casas principales: la 1ª con diez habitaciones, de las cuales tres son con cielo razos, cuatro con techos de tejuelas y las demás de caña; con galerías de arcos al frente y azoteas de material cocido y en el interior tambien galerias de madera, cancha espaciosa, cocina, cochera, pesebrera, gallinero, huerta con árboles frutales y otras comodidades; la 2ª, en «Punta del Diamante», con cinco habitaciones, cocina, horno, patio interior y galerias de madera al frente y dentro del edificio, y la 3ª que sirve para negocio, se compone de cuatro habitaciones, patio interior, cocina, horno y galerias de material al frente y de madera dentro del edificio. Ademas posee quince casitas de adobe, algunas con teja y varios ranchos, destinados para colonos que se dedican á la labranza. Tiene tambien un galpon con techo de zinc con siete tabiques de ladrillo para granos y una buena represa para recoger el agua por la noche, como así mismo dos corrales para el ganado. Da buena renta.

Limites: Norte, el rio del Toro; Sud, el arroyo «Saujon»; Oeste, el camino á los «Valles Calchaquies» y Este, la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:

$16.387.421

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 18.000 en Serie D que reconoce la propiedad reducida hoy á 14.281 pesos 821 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 18.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Octubre de 1901. 624 v.N.11.

Por G. B. Sanchez

Nº hip. 96/1943 Série D

El dia **cuatro de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2 500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña de azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:

$ 23.000'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835-862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.N.4

EDICTOS

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias diez y siete de Octubre de mil novecientos uno, en cumplimiento de lo ordenado por el señor ministro de Hacienda y lo dispuesto por el Código de Mineria, procedí á registrar las solicitudes y proveidos de la boratera ubicada en «San Antonio de los Cobres» Departamento de la Poma, transcribiendo los antecedentes relativos que dicen así:—A S. S. el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.—Fermin Grande, domiciliado en esta ciudad en la calle Florida Nº ante S. S. me presento y digo:—Que en la finca de mi propiedad denominada «San Antonio de los Cobres» ubicada en el Departamento de la Poma en la costa Norte de las Salinas grandes y próximo al cerro conocido con el nombre de «Niño Muerto», he descubierto un yacimiento de borato de cal cuya muestra acompaño y contando con los elementos necesarios pera su explotacion, haciendo uso por una parte de la prerogativa que me acuerda el artículo 68 del Código de Minas y por otra el derecho que me otorga el artículo 81 del mismo Código, dada mi calidad de propietario del suelo, vengo á pedir á S. S. se sirva concederme todas las pertenencias que pudiera contener en el yacimiento del borato de cal que dejo indicado—Como el número de pertenencias es incierto por el momento, pues él depende de la medicion que se efectué del yacimiento, hay que proceder préviamente á medirlo para cuya operacion propongo desde ya como perito al agrimensor don Manuel de Erice, quien á la vez que mida la superficie total del yacimiento, medirá tambien el número de pertenencias que á razon de cien hectáreas por pertenencia en él se contengan, con lo que quedará averiguado el número de sellos de cincuenta pesos por pertenencia que deba acompañar y que desde ya me obligo formalmente á reponer.—Sírvase S. S. dar á esta solicitud el trámite que por ley corresponda y fecho resolver de conformidad por ser justicia. — Fermin Grande.—Señor Ministro de Hacienda.—Fermin Grande en las diligencias sobre concesión de boraterss en el paraje «Niño Muerto», sigo ante S. S., con respeto digo:—Que vengo de acuerdo con el señor Fiscal General á solicitar me sea concedida una pertenencia de borato de cien hectáreas, la que se ubicará tomando como punto de partida un mojón colocado sobre una eminencia del terreno al lado de un manantial y á cuatrocientos metros al Este del citado cerro «Niño Muerto» desde el que se medirá quinientos metros con rumbo al Este por doscientos cuarenta con rumbo al Norte y cerrando el rectángulo formado por estas dos líneas con otras dos paralelas á ellas.—Será justicia:—Fermin Grande.—A despacho el dia quince de Octubre de mil novecientos uno, informando al señor Ministro que se tramita otro espediente sobre concesion de una zona de borato, que limita al Sud, «Niño Muerto» y terrenos denunciados como de propiedad fiscal, pero que el señor Grande se ha opuesto á la concesion fundándose en que es propietario del terreno.—Salta, 15 de Octubre de 1901.—Waldino Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, Octubre 15 de 1901 — Regístrese el pedimento de una concesion de borato que se solicita por el señor Fermin Grande y publiquese con sujecion á los articulos 117 y 119 del Código de Mineria.—M. Anzoátegui.—En la misma fecha se notificó al señor Fermin Grande el anterior decret : const :—Fermin Grande.—Riarte.—Doy fe que las referencias anteriores son exactas con la del espediente número 462, á mi cargo — Waldino Riarte, escribano.—Salta, Octubre 17 de 1901.—Waldino Riarte, escribano.

643 v. N. 5.

En las diligencias sobre deslinde parcial en su limite Este de la finca «El Bañado» solicitadas por el Procurador D. Eloy Torcada en representación de la señora Mercedes Figuerca, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr José Saravia ha ordenado se cite préviamente por edictos durante tres dias á los que se consideren con derecho á estas operaciones. La finca espresada se halla ubicada en el Departamento de Chicoana y se halla limitada al Sur, con el cauce del Rio de Chicoana; Oeste, camino carril; por el Este, con el «Prado» de propiedad de los señores Fenelon Figueroa y Fernando Sanmillan y por el Norte, con «La Abra» de propiedad del Sr. Ladislao Lavin. A este efecto la parte interesada ha propuesto como perito al agrimensor señor Skiold A Sime en.—Lo que hago saber á los interesados por el presente á quienes corresponda.—Salta, Octubre 14 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 634.O.20.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los finados D. José Leon Lima y Dª. Felisa Ibarra, se presenten á este Juzgado de Paz Departamental, ya sea como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio.—bajo apercibimiento de ley —Campo Santo, Octubre 4 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, Juez de Paz. 614.v N 7.

En el juicio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier caracter. Salta, Setiembre 28 de 1901—DAVID SARAVIA—*David Gudiño*, E. S. 604 v Oct 31.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de don Manuel Ramirez para que comparezcan á hacerlos valer, dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaria del suscrito escribano —Salta, 15 de Octubre de 1901—*Ramon Lopez.* 646 v N 16

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho a la sucesion de don Eustaquio Torres y doña Estanislada Rodriguez de Torres para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Octubre 17 de 1901—*Ramon Lopez* Secretario. 641—v. Nbre 18.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesion de don Ramon Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito escribano. Este edicto se publicará durante 30 dias.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—*Ramon Lopez*, secretario. 588 v. O. 26

En el juicio testamentario de Mónica M. de Medina, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por los Ministros Fiscal y de Menores, declárase abierto el juicio testamentario de Dª. Mónica M. de Medina y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter bajo apercibimiento.—Salta, Setiembre 19 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 578.O.20

Ejecución Juan Bennasar contra Federico L. Toran y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 10 de 1901.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Ricardo Lopez en representación de D. Juan Bennasar contra D. Federico L. Toran y Dª. Antonia R. de Toran por cobro del valor del documento de fs. Y considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del ejecutado segun puede verse en las diligencias corrientes á fs. 7 y 12 siendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Artículo 446 del C. de Proc. C. y C. sin que el deudor se haya opuesto deduciendo excepción alguna legal, segun consta del informe del Actuario de fs 16 vuelta.—Por lo tanto ordeno de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 459 y 460 del Código de Proc. C. C., que se lleve la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y Procurador Lopez en las sumas de sesenta y tres pesos m/n. respectivamente; publiquese la presente por edictos en dos diarios de esta Ciudad y prévia reposición de sellos notifíquese.—AUGUSTO F. TORINO.—Ante mi: *E. Guibert*, Secretario.—Notificación al señor Federico L. Torán y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 627.v.N.12.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria, de la Ab-Intestata doña María Ibarra, para que durante el término de 30 dias se presenten á este Juzgado de Paz á hacerlos valer, ya sea como herederos ó como acreedores de dicha finada, bajo apercibimiento de ley.—Orán, Octubre 2 de 1901.—*Francisco D. Guzmán*, J. de P. Suplente. 625 v N 12

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
« «	«	6.00	TRIMESTRE
« «	«	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums,

Partes matrimoniales,

Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

-ANTONIO RODRIGUEZ-

165 Caseros 165 – Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas. 462—Ind.

Expreso Villalonga

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522—Pte

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

-SALTA-

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 234, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

86—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar